

Obliga inflación a subir tasas

ERNESTO SARABIA

Por el riesgo que representa la inflación, el Banco de México elevó ayer la tasa de interés en 50 puntos base.

Con ello, la junta de gobierno del Banxico fijó la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 6.25 por ciento, lo que la ubicó en su punto más alto desde el 20 de marzo de 2009, cuando era de 6.75.

La junta explicó que elevó la tasa para evitar contagios al proceso de formación de precios en la economía,

anclar las expectativas de inflación y reforzar la contribución de la política monetaria al proceso de convergencia de la inflación a su meta.

La tendencia al alza que presentó la inflación a fines de 2016 se vio exacerbada en enero de 2017 al llegar a 4.72 por ciento anual por el efecto de ajustes en los precios de algunos energéticos, principalmente las gasolinas.

La inflación de enero aumentó 1.70 por ciento, la mayor tasa para un mismo mes desde el año 2000.

Alejandro Padilla, director de Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio de Banorte-Ixe, dijo que el encarecimiento de gasolinas y energéticos, el tipo de cambio y los efectos que pudieran verse en los próximos meses fueron factores para elevar la tasa.

Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's Analytics, señaló que México tiene un problema de inflación que amenaza con deteriorar las expectativas.